

Esta obra conecta el derecho de la salud con disciplinas hermanas e indisolublemente ligadas, como la sociología, la economía, el análisis económico, el ambiente, etc.

Desarrolla la salud como derecho humano esencial y, en consecuencia, la prestación de salud sin distinciones de clases, nacionalidades, y especialmente a los que denominamos los grupos vulnerables, que es la función esencial y primordial que se reclama al Estado y a las empresas privadas.

Además, se investiga el rol, funciones y responsabilidad de los profesionales de la salud en las instituciones públicas y privadas y sus consecuencias jurídicas.

También se desarrolla a la salud en relación con el medio ambiente, la investigación científica y del genoma humano y las personas con discapacidad o capacidades limitadas en lo físico y mental.